



Municipalidad de la Ciudad de Corrientes
Honorable Concejo Deliberante
"Donar Órganos es Donar Vida"

LE CONCEJO

EJECUTIVO

Corrientes, 25 MAR 2010

ORDENANZA N° 5222

VISTO:

La nota presentada por los vecinos del Barrio Laguna Brava, por Expediente N° 04-V-09, Y;

CONSIDERANDO

Que, a través de la misma vecinos del Barrio Laguna Brava solicitan se imponga el nombre de Luis (mojarrita) Agüero a la calle proyectada ubicada sobre la Ruta 5 Km. 6 a 300 mtrs del control policial de Laguna Brava;

Que, Luis Agüero braceo tras braceo cruzo el maravilloso y peligroso mundo de los Esteros del Iberá. Como testimonio de fe, peregrinó a nado por los ríos Uruguay y Paraná acompañado por la imagen de la Virgen de Itatí.

Que, recorrió las aguas americanas, europeas y asiáticas y logró record de permanencias en las piscinas de Madrid, Tokio, Pekín, Roma y Paris con más de 100 horas en el agua;

Que, Luis Agüero conocido como "mojarrita" tuvo el placer de disfrutar de cada una de sus competencias y desafiar a la naturaleza a través de su constancia, voluntad, esfuerzo y fe, llevando una impecable trayectoria sobre sus hombros y más de 1000 trofeos, obtenidos en distintas competencias mundiales, desde las aguas correntinas, argentinas, americanas hasta las europeas y asiáticas, donde logró superar a cada uno de sus adversarios y batir algunos récords;

Que, "mojarrita" nació el 22 de Junio de 1927 en Corrientes Capital, hijo de Valentina Agüero, fue el primer nadador-actor de radioteatro en escenario de agua -los ríos y las piscinas-. Es el creador de la natación espectáculo, con la que obtuvo mayores éxitos en las capitales del mundo: Madrid, Tokio, Paris y Roma, enfrentando a diferentes campeones donde permanecía en el agua nadando y logrando récords de permanencias;

Que entre sus competencias más destacadas cabe nombrar la "Cruzada del Estrecho de Gibraltar" desde África a España, y el campeonato Capri-Nápoles de Italia, logró el campeonato mundial de permanencia en el agua en la pileta "Generalísimo Franco" de Madrid (España) con una marca récord de 105 horas con 20 minutos, superando la marca del egipcio Adutt Heif conocido como el cocodrilo del Nilo;

Dr. JUSTO A. ESTOUP
 SECRETARIO
 H.C.D.



Etc. MIRIAM CORONEL
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



**Municipalidad de la Ciudad de Corrientes
Honorable Concejo Deliberante
"Donar Órganos es Donar Vida"**

211

5222

Corrientes,

25 MAR 2010

ORDENANZA N°

Que, fue el único nadador sudamericano que nadó en el Madison Square Garden (Nueva York) y en el Luna Park (Buenos Aires) enfrentando a distintas figuras deportivas;

Que, "mojarrita" Agüero falleció un 16 de Diciembre del 2002 a los 75 años, y fue y será uno de los deportistas más recordados y queridos de nuestro deporte correntino, es por ello imprescindible, eternizar su nombre en calles, plazas etc. Y no olvidar jamás a aquel hombre que no solo nos representó en el mundo, sino que nos dejó un ejemplo de vida ya que a sus 69 años aún nos sorprendía con sus aventuras y travesías acuáticas;

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENAZA**

ART.-1°: IMPONER el nombre de "**Luis (mojarrita) Agüero**" a la calle proyectada ubicada sobre la Ruta N° 5 Km. 6 a 300 mtrs del control policial del Barrio Laguna Brava.

ART.-2°: La presente Ordenanza será refrendada por el Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

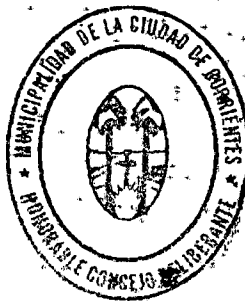
ART.-3°: REMITIR la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación.

ART.-4°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

/la

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

DR. JUSTO A. ESTOUP
SECRETARIO
H.C.D.

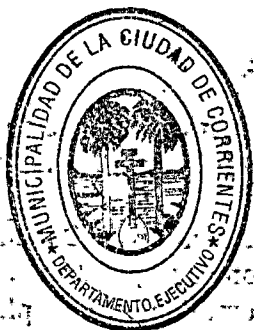


Lic. MIRIAM CORONE
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

VISTO: LA ORDENANZA N° 5222 SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EL 25-03-2010.

Y PROMULGADA: POR RESOLUCION N° 927 DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL EL 19-04-2010.

POR LO TANTO: CUMPLASE.



Emilia Gronda de Corvalán
Ma. Emilia Gronda de Corvalán
Directora General de Despacho
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
06 ABR 2010 12:00

OR
VI
33-E
info
CO
Depa
Direc
detall
man
vehic
gasto
costo
impo
adqu
estim
cual
muy
muni
regla
segur
en vir
POR
ART